



MUNICIPIO DE
LAS PIEDRAS



Gobierno de
Canelones

RESOLUCIÓN N°289/2023

ACTA N° 037/2023

Las Piedras, 03 de Octubre de 2023

VISTO: Lo establecido en la Ley 19.272 en su artículo 12. " Son atribuciones de los Municipios" Numeral 3 "Ordenar gastos o inversiones de conformidad con lo establecido en el presupuesto quinquenal o en las respectivas modificaciones presupuestales y en el respectivo plan financiero, así como las disposiciones vigentes."

RESULTANDO:

I) que es necesario aprobar los gastos realizados en el mes de Setiembre/2023 correspondientes al Fondo Permanente.

II) Que los mismos ascienden a \$ 53.391,61 (cincuenta y tres mil trescientos noventa y un pesos uruguayos, con sesenta y un centésimos)

CONSIDERANDO: Que la ampliación presupuestal de la Intendencia de Canelones, define los montos anuales establecidos para este Municipio y le asigna al programa.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a la normativa vigente;

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

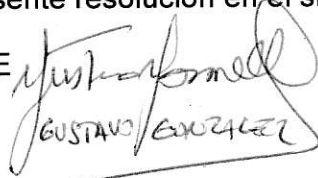
1)- **APROBAR** los gastos del mes de Setiembre/2023 del Fondo Permanente, el cual asciende a la suma de \$ 53.391,61 (cincuenta y tres mil trescientos noventa y un pesos uruguayos, con sesenta y un centésimos)

2)- **COMUNICAR** la presente resolución a la Dirección General de RRFF, Contaduría, Delegados del TCR, Auditoria Interna, Administración GCI y Secretaria de Desarrollo Local y Participación.-

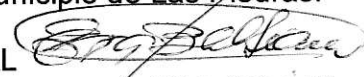
3)- **INCORPÓRESE** al Registro de Resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.

4)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

ALCALDE


GUSTAVO GONZALEZ

CONCEJAL


EVA BARBIANI

CONCEJAL



CONCEJAL

CONCEJAL


WALTER H. LASCANO
CONCEJAL

Movimientos del Auxiliar Bancos

Período 01/09/23 al 30/09/23

Clasificación: Por Cuenta auxiliar

Selección: Desde Cuenta 122 Hasta Cuenta 122

Auxiliar Rubro	Nombre Fecha	Comprob.	Descripción	Referencia	- Importes en m/n -		- Importes en m/e -	
					Débitos	Créditos	Débitos	Créditos
122	BROU- Fdo Permanente Las Piedras - 001518371-00101							
111217	BROU Fondo Permanente							
			Saldo inicial		223.900,48		0,00	
	07/09/23	CE 25412	Pago FP Set ELISAR CONT	0		2.602,00		0,00
	13/09/23	CE 26253	Pago FP Set a Polakof co	0		3.064,00		0,00
	13/09/23	CE 26255	Pago FP Set a BREGU CONT	0		869,00		0,00
	13/09/23	CE 26258	Pago FP Set a SANDRA GAR	0		3.490,00		0,00
	15/09/23	CE 26580	PAGO FP MRA LTDA .A 2519	0		2.660,00		0,00
	15/09/23	CE 26621	Pago FP. Setiembre Hecotr	0		34.000,00		0,00
	15/09/23	MB 3478	Transferencia a Tesorería	0		1.500,00		0,00
	18/09/23	CE 26734	pago comisiones Bancaria	0		22,61		0,00
	20/09/23	CE 27330	pago FP EMELAN SA A 6565	0		720,00		0,00
	20/09/23	CE 27332	PAGO FP LLORCA NESTOR A3	0		3.660,00		0,00
	20/09/23	CE 27336	PAGO FP WENILAND SA A 82	0		500,00		0,00
	20/09/23	MB 3528	transferencia Tesorería	0		304,00		0,00
	21/09/23	MB 3555	RENV FOND.PERM SETIEMBRE	0	176.099,52			0,00
			Total Rubro		176.099,52		0,00	
			Saldo Rubro		346.608,39	53.391,61		0,00
			Total Auxiliar		176.099,52		0,00	
			Saldo Auxiliar		346.608,39	53.391,61		0,00
			Total final		176.099,52		0,00	
			Saldo final		346.608,39	53.391,61		0,00


Gustavo González
 Alcalde
 Municipio de Las Piedras